



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ	Consejo Académico				
LUGAR	Sala de Juntas - Sede Principal			ACTA No.	09
FECHA	9 de mayo de 2017	HORA INICIO	9:00 a.m.	HORA FIN	11:00 a.m.
REUNIÓN ORDINARIA	<input checked="" type="checkbox"/>	REUNIÓN EXTRAORDINARIA		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
Jaime Méndez Henríquez	Presidente del Consejo		X
Emilia López Luna	Vicerrectora Académica	X	
Ana Isabel Mora Bautista	Vicerrectora Administrativa	X	
Julio César Orjuela Peña	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Clemencia del Carmen Gaitán Didier	Decana Facultad de Ciencias Sociales		X
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
Alonso Vega García	Decano Facultad de Administración y Economía	X	
Carmen Eliana Caro Nocua	Decana Facultad de Derecho	X	
James Alberto Ortega Morales	Representante Docentes con Funciones Dirección de Programa	X	
Iliana Fuenmayor Carvallo	Representante de los Docentes	X	
Nelson Alberto Murcia Ramírez	Representante de los Estudiantes	X	
Claudia Bibiana Salamanca Páez	Secretaria del Consejo	X	

OBJETIVO

Desarrollar el orden del día, correspondiente a la sesión del 9 de mayo de 2017.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Consideración Orden del Día
3. Saludo Institucional
4. Consideración proyecto de Acta No. 07 y 08 de 2017
5. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la movilidad académica internacional y apoyo económico a los siguientes estudiantes:

ESTUDIANTES	FACULTAD	LUGAR Y FECHA
Peña Cárdenas Paola Andrea	Ciencias de la Salud	Puebla - México, mayo 15 al 20. Participación en evento.
Romero Tovar Angie Lorena		
Lievano Romero Vivian Brillitt		
Pérez Rodríguez Diana Milena		
Riaño Parra Lina Marcela		
Chivatá Forero Wendy Yinneth		

Mendoza Contreras Nubia Carolina	Administración y Economía	
Garzón Calderón Yuliza		
Buelvas Gutiérrez Vicky Dayana		
Ariza Ahumada Lady Camila		

6. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite un concepto favorable a la solicitud de permiso para ausentarse de la Universidad, docentes Carmen Cecilia Almonacid Urrego docente de planta tiempo completo y Antony Morales Trujillo docente Ocasional tiempo completo. 15 al 20 de mayo – México
7. Proyecto de Acuerdo por el cual se otorga una Mención Honorífica a los Docentes de Planta, por quinquenios cumplidos
8. Informe sobre reconocimiento de puntos por el factor de Desempeño Destacado en Docencia y Extensión Año 2016
9. Propuesta de modificación de la duración del Programa de Derecho de 12 a 10 semestres y periodicidad de admisión de Anual a semestral
10. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quórum

La Secretaria del Consejo, verificó que había quórum para deliberar y decidir.

2. Consideración orden del día

La doctora Emilia López Luna, Presidente de la Corporación, sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Saludo Institucional

La doctora Emilia López Luna, Presidenta del Consejo hizo extensivo un saludo muy especial por parte del señor Rector (e) Dr. Jaime Méndez Henríquez, a cada uno de los asistentes, a quien se le presentó un imprevisto y no pudo asistir a la sesión.

4. Consideración proyectos de Actas Nos. 07 y 08 de 2017

La Secretaria del Consejo, informó que las actas fueron enviadas a los correos electrónicos de los Consejeros, se realizaron observaciones a las actas citadas, por la Vicerrectora Académica, cabe señalar, que las acotaciones efectuadas fueron incorporadas en el texto del Acta.

De acuerdo con lo anterior, la Presidente de la Corporación, sometió a consideración los proyectos de Actas Nos. 07 y 08 de 2017, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

5. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la movilidad académica internacional y apoyo económico a los siguientes estudiantes:

ESTUDIANTES	FACULTAD	LUGAR Y FECHA
Peña Cárdenas Paola Andrea	Ciencias de la Salud	Puebla - México, mayo 15 al 20. Participación en evento.
Romero Tovar Angie Lorena		
Lievano Romero Vivian Brillitt		
Pérez Rodríguez Diana Milena		

Riaño Parra Lina Marcela		
Chivatá Forero Wendy Yinneth	Administración y Economía	
Mendoza Contreras Nubia Carolina		
Garzón Calderón Yuliza		
Buelvas Gutiérrez Vicky Dayana		
Ariza Ahumada Lady Camila		

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, manifestó que mediante memorandos Nos. 20172110017813 del 06 de abril de 2017 y 2017230017913 del 07 de abril de 2017, remitieron las Facultades de Ciencias de la Salud y Administración y Economía a la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, las solicitudes de participación de 10 estudiantes, en el evento del Programa de Movilidad Estudiantil Internacional, en la modalidad de participación en el evento internacional mediante convocatoria "Semana Académica UNICOLMAYOR—UPPUE", a realizarse en la Universidad Politécnica de Puebla - México, entre el 15 y el 20 de mayo de 2017.

Acto seguido, la Presidenta del Consejo previo análisis y verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos en los Acuerdos 037 de 2009 y 065 de 2010, sometió a consideración el Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la movilidad académica internacional y apoyo económico a los estudiantes en mención. El cual fue aprobado por unanimidad.

6. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite un concepto favorable a la solicitud de permiso para ausentarse de la Universidad, docentes Carmen Cecilia Almonacid Urrego docente de planta tiempo completo y Antony Morales Trujillo docente ocasional tiempo completo. 15 al 20 de mayo – México.

Teniendo en cuenta que el tema tratado hacía referencia a la docente Carmen Cecilia Almonacid Urrego, integrante del Consejo Académico esta se retiró de la sesión y no participo de la presentación y deliberación del punto.

La Vicerrectora Académica, informó que la doctora Carmen Cecilia Almonacid Urrego, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicitó permiso para ausentarse de la Universidad, durante el período comprendido entre el 15 y el 20 de mayo de 2017, con el fin de atender la invitación realizada por el Licenciado Marco Enrique Tello Largo, Jefe de la Oficina de Internacionalización de la Universidad Politécnica de Puebla, para participar como ponente en la "1 Semana Académica UPPUE-UNICOLMAYOR" con la ponencia: "Modelo Colombiano Semilleros de Investigación" la cual se realizará en la ciudad de Puebla — México.

Acto seguido, la Presidenta del Consejo previo análisis y de conformidad con el Estatuto Docente, Acuerdo 022 de 2000, sometió a consideración de los consejeros, los proyectos de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable a las solicitudes presentadas por los docentes Carmen Cecilia Almonacid Urrego y Antony Morales Trujillo. Los cuales fueron aprobados por unanimidad por cuanto no implican erogación presupuestal y se ajustan a la normatividad institucional.

7. Proyecto de Acuerdo por el cual se otorga una Mención Honorífica a los Docentes de Planta, por quinquenios cumplidos.

La Jefe (e) de la División de Recursos Humanos, presentó el proyecto de Acuerdo por el cual se otorga una mención honorífica a los docentes de planta, por quinquenios cumplidos, en virtud de lo establecido en el artículo 163, numeral 2 del Estatuto Docente, Acuerdo 022 del 5 de julio de 2000: "Son estímulos para los docentes: Mención Honorífica, otorgada por el Consejo Académico por quinquenios vencidos y según la mística y eficiencia en el ejercicio del cargo".

De esta forma y dando cumplimiento de lo dispuesto por la norma en mención, el Consejo Académico, previo análisis y estudio de las hojas de vida consideró procedente otorgar el estímulo a los docentes relacionados a continuación.

Es importante registrar, que la Vicerrectora Administrativa, doctora Ana Isabel Mora Bautista se abstuvo de votar, por cuanto se encontraba relacionada en el acto administrativo objeto de aprobación.

Treinta (30) años:

DOCENTE	DEPENDENCIA
Duque Cajamarca Patricia	Facultad De Ciencias Sociales

Veinticinco (25) años:

DOCENTE	DEPENDENCIA
Lancheros Díaz Ana Graciela	Facultad De Ciencias De La Salud
Mora Bautista Ana Isabel	Vicerrectoría Administrativa
Pérez Rocha María Inés	Facultad De Ciencias Sociales

Veinte (20) Años:

DOCENTE	DEPENDENCIA
Camacho Kurm En Judith Elena	Facultad De Ciencias De La Salud
Navarrete Ospina Jeannette	Facultad De Ciencias De La Salud
Zapata Gómez Martha Cecilia	Facultad De Ingeniería Y Arquitectura
Castellanos Calvo Javier Augusto	Programa De Ciencias Básicas

Dado lo anterior, la Presidenta del Consejo, sometió a consideración el proyecto de Acuerdo por el cual se otorga una mención honorífica a los docentes de planta, por quinquenios cumplidos, el cual fue aprobado por unanimidad.

8. Informe sobre reconocimiento de puntos por el factor de Desempeño Destacado en Docencia y Extensión Año 2016.

La Jefe (e) de la División de Recursos Humanos, informó que mediante actas 112 y 113 del 27 de abril y 5 de mayo del presente año, expedidos por el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, se relacionaron los docentes que obtuvieron desempeño destacado en labores de docencia y extensión en el año 2016.

Cabe señalar, que dicho proceso se encuentra reglado por el Decreto 1279 de 2002, en virtud del cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Públicas. Específicamente en el artículo 18 del mencionado Decreto, se dispone que el objetivo de dicha norma consiste en estimular el desempeño de los mejores docentes de carrera y a los más destacados.

Del mismo modo, comentó que dando cumplimiento al Acuerdo 025 de 2002, modificado por el Acuerdo 07 de 2009, los Consejos de Facultad definieron criterios y aplicaron los Instrumentos de Evaluación de Desempeño Destacado en Labores de Docencia, junto con el Acta de Consejo de cada una de las Facultades y del Programa de

Ciencias Básicas. En ese orden de ideas, procedió a la lectura del informe de los docentes que fueron postulados por desempeño docente y serán exaltados el próximo 11 de mayo del año en curso, informe que hace parte integral del acta. **(Anexo 1)**

Así mismo, la Jefe (e) de la División de Recursos Humanos, informó que en cuanto a lo relacionado con el desempeño destacado en Extensión quedó desierto, de acuerdo a la información suministrada por los Consejos de Facultad.

9. Propuesta de modificación de la duración del Programa de Derecho de 12 a 10 semestres y periodicidad de admisión de Anual a semestral

La Decana de la Facultad de Derecho informó que en el marco de la evaluación curricular el Comité de Currículo, Consejo de Facultad y los estamentos del programa de Derecho, presentaron una propuesta de modificación, expuesto lo anterior realizó un resumen de los antecedentes del programa y le dio la palabra al director del programa Dr. Gustavo Hernán Arguello Hurtado, quien realizó la presentación de la modificación en mención y la cual hace parte integral del acta. **(Anexo 2)**

Expuesto lo anterior, los consejeros realizaron una serie de observaciones a la modificación de la propuesta referente: a la duración del Programa de Derecho de 12 a 10 semestres, a la periodicidad de admisión entre ellas la modificación de créditos académicos del programa; por tanto, la Presidenta del Consejo sometió a consideración presentar en próxima sesión del Consejo y de esta manera expedir el acuerdo correspondiente con las modificaciones solicitadas. Lo cual fue aprobado por unanimidad.

10. Propositiones y varios.

La docente Iliana Fuenmayor Carvallo, Representante de los docentes, dio las gracias a las directivas por la actividad del día del educador, en nombre de los docentes.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD		RESPONSABLE
ANEXOS	SI	NO	(Relacionar anexos)
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
1.	Informe sobre reconocimiento de puntos por el factor de Desempeño Destacado en Docencia y Extensión Año 2016.		
2.	Presentación modificación de la duración del Programa de Derecho de 12 a 10 semestres y periodicidad de admisión de Anual a semestral.		

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Emilia López Luna	NOMBRE	Claudia Bibiana Salamanca Pérez
CARGO	Vicerrectora Académica	CARGO	Secretaría General

ACTA ELABORADA POR	Erika Lucero, Auxiliar Administrativo - Secretaría General
--------------------	--